

Guayaquil , Julio 31 del 2.003

Señores Accionistas
COLAMINA S.A.
Ciudad

Señores Accionistas

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de comisario de la compañía COLAMINA S.A. les informo que revisado los Estados Financieros, Libro de Actas y Libro de Accionistas los mismos que han sido llevados correctamente.

Durante este periodo la empresa ha permanecido inactiva, en mi opinión el Balance General presenta el exacto resultado de la situación financiera al 31 de Diciembre del 2.002

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas deo constancia de mi agradecimiento a los administradores de la empresa por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


COMISARIO



RECIBIDO 21 ENE 2004